

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 778, de fecha 28 de Junio del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 12330**

Se acuerda aprobar el informe de declaración de impacto ambiental (DIA) del proyecto “Regularización de Medidas de Compensación del Bosque El Bato, Embalse Illapel, Región de Coquimbo”, comuna de Illapel, de propiedad del Ministerio de Obras Públicas, que la señorita Gobernadora presentó mediante oficio N°1.349 de fecha 14 de junio de 2022, donde se indica que, en relación con las condiciones definidas en el PRDU, se considera que el proyecto es compatible con el PRDU, debido a que es un tipo de proyecto que se relaciona con la conservación y/o recuperación de áreas de importancia ecológica. Por otra parte, dados los antecedentes aportados en la DIA, se concluye que el proyecto es coherente con la Estrategia Regional de Desarrollo vigente, condicionado a que al final del proceso de evaluación ambiental cumpla con todos los requerimientos normativos ambientales, sociales y de riesgos que le son aplicables.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan .El Consejero Regional Sr. Lombardo Toledo Escorza justifica inasistencia por razones médicas. Los consejeros regionales Sr(s) Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Marcelo Castagneto Arancibia justifican inasistencia por cumplimiento de cometido autorizado por Acuerdo N° 12296 adoptado en Sesión Ordinaria N°777 de 14 de junio de 2022.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**